

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3278

RESOLUCIÓN 797/2020, de 15 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, por jubilación, de D. Santiago Rabanal Retolaza como Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Mediante Resolución 1032/2015, de 15 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV de 12 de junio de 2015, se nombró a D. Santiago Rabanal Retolaza para desempeñar el puesto de Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar por jubilación a D. Santiago Rabanal Retolaza como Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 14 de agosto de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la organización de servicios Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de julio de 2020.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JUAN LUIS DIEGO CASALS.